

REFORMA PRESUPUESTARIA No. 1/2021
ACUERDO DE FECHA 15 DE ENERO DE 2021

Cifra presupuestaria	Concepto	Área de Gestión, Unidad Presupuestaria, Línea de Trabajo, Fuente de Financiamiento	Aumentos	Disminuciones
51	REMUNERACIONES		\$ 116,830.00	\$ 14,830.00
512	REMUNERACIONES EVENTUALES		\$ 13,590.00	\$ 14,305.00
51203 ✓	Aguinaldos	4-01-01-1 ✓	\$ 870.00	
51203 ✓	Aguinaldos	4-01-02-1 ✓	\$ 3,380.00	
51203 ✓	Aguinaldos	4-02-01-1 ✓	\$ 1,535.00	
51203 ✓	Aguinaldos	4-02-03-1 ✓	\$ 1,170.00	
51207 ✓	Beneficios Adicionales	4-01-01-1 ✓	\$ 6,635.00	
51207 ✓	Beneficios Adicionales	4-01-02-1 ✓		\$ 3,810.00
51207 ✓	Beneficios Adicionales	4-02-01-1 ✓		\$ 9,030.00
51207 ✓	Beneficios Adicionales	4-02-03-1 ✓		\$ 1,465.00
514	CONTRIBUCIONES PATRONALES A INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL PÚBLICA		\$ 135.00	\$ 525.00
51402 ✓	Por remuneraciones eventuales	4-01-01-1 ✓		\$ 420.00
51402 ✓	Por remuneraciones eventuales	4-01-02-1 ✓		\$ 105.00
51402 ✓	Por remuneraciones eventuales	4-02-01-1 ✓	\$ 25.00	
51402 ✓	Por remuneraciones eventuales	4-02-03-1 ✓	\$ 110.00	
515	CONTRIBUCIONES PATRONALES A INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL PRIVADAS		\$ 1,105.00	\$ -
51502 ✓	Por remuneraciones eventuales	4-01-01-1 ✓	\$ 140.00	
51502 ✓	Por remuneraciones eventuales	4-01-02-1 ✓	\$ 535.00	
51502 ✓	Por remuneraciones eventuales	4-02-01-1 ✓	\$ 245.00	
51502 ✓	Por remuneraciones eventuales	4-02-03-1 ✓	\$ 185.00	
519	REMUNERACIONES DIVERSAS		\$ 102,000.00	\$ -
51901 ✓	Honorarios	4-02-02-1 ✓	\$ 24,000.00	
51901 ✓	Honorarios	4-02-03-1 ✓	\$ 78,000.00	
54	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		\$ 10,500.00	\$ 109,350.00
542	SERVICIOS BÁSICOS		\$ -	\$ 350.00
54203 ✓	Servicios de Telecomunicaciones	4-01-02-1 ✓		\$ 350.00
543	SERVICIOS GENERALES Y ARRENDAMIENTOS		\$ 10,500.00	\$ 7,000.00
54301 ✓	Mantenimientos y Reparaciones de Bienes Muebles	4-01-02-1 ✓	\$ 1,000.00	
54303 ✓	Mantenimientos y Reparaciones de Bienes Inmuebles	4-01-02-1 ✓	\$ 2,500.00	
54303 ✓	Mantenimientos y Reparaciones de Bienes Inmuebles	4-02-02-1 ✓		\$ 2,000.00
54313 ✓	Impresiones, publicaciones y reproducciones	4-01-02-1 ✓	\$ 1,500.00	
54314 ✓	Atenciones oficiales	4-02-03-1 ✓		\$ 5,000.00
54399 ✓	Servicios generales y arrendamientos diversos	4-02-01-1 ✓	\$ 5,500.00	
545	CONSULTORIAS, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES		\$ -	\$ 102,000.00
54501 ✓	Servicios Médicos	4-02-02-1 ✓		\$ 24,000.00
54508 ✓	Estudios e investigaciones	4-02-03-1 ✓		\$ 78,000.00
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS		\$ 1,000.00	\$ 500.00
555	IMPUESTOS TASAS Y DERECHOS		\$ -	\$ 500.00
55599 ✓	Impuestos, tasas y derechos diversos	4-01-02-1 ✓		\$ 500.00
556	SEGUROS, COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS		\$ 1,000.00	\$ -
55602 ✓	Primas y Gastos de Seguros de Bienes	4-01-02-1 ✓	\$ 1,000.00	
61	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS		\$ 250.00	\$ 3,900.00
611	BIENES MUEBLES		\$ 250.00	\$ 3,900.00
61102 ✓	Maquinaria y Equipos	4-01-02-1 ✓	\$ 250.00	
61102 ✓	Maquinaria y Equipos	4-02-01-1 ✓		\$ 1,000.00
61102 ✓	Maquinaria y Equipos	4-02-02-1 ✓		\$ 1,400.00
61102 ✓	Maquinaria y Equipos	4-02-03-1 ✓		\$ 1,500.00
TOTALES			\$ 128,580.00	\$ 128,580.00

Licdo. Carlos Humberto Silva Pineda
Gerente de Administración y Finanzas





FONDO PARA LA ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS
DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

LA INFRASCRITA SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL FONDO PARA LA ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO, QUE PUEDE ABREVIARSE "FONAT", CERTIFICA: QUE EN EL NOVENO LIBRO DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS QUE PARA TAL EFECTO LLEVA EL CONSEJO DIRECTIVO DEL FONDO MENCIONADO, SE ENCUENTRA ASENTADA EL ACTA NÚMERO UNO DE FECHA QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN EL QUE CONSTA EL ACUERDO NÚMERO XII, TOMADO POR DICHO CONSEJO DIRECTIVO; SIENDO EL ACUERDO ANTES REFERIDO DEL TENOR LITERAL SIGUIENTE:"

ACUERDOS.-----

Con relación a cada uno de los puntos discutidos y previamente expuestos, el Consejo Directivo **ACUERDA: XII) Aprobar** la Reforma No. UNO al Presupuesto Institucional 2021, por un monto total de ciento veintiocho mil quinientos ochenta 00/100 dólares (\$ 128,580.00) de conformidad al detalle siguiente: **AUMENTOS:** Cifra presupuestaria 51203 – Aguinaldos, línea 0101, la cantidad de ochocientos setenta 00/100 dólares (\$ 870.00); Cifra presupuestaria 51203 – Aguinaldos, línea 0102, la cantidad de tres mil trescientos ochenta 00/100 dólares (\$ 3,380.00); Cifra presupuestaria 51203 – Aguinaldos, línea 0201, la cantidad de un mil quinientos treinta y cinco 00/100 dólares (\$ 1,535.00); Cifra presupuestaria 51203 – Aguinaldos, línea 0203, la cantidad de un mil ciento setenta 00/100 dólares (\$ 1,170.00); Cifra presupuestaria 51207 – Beneficios adicionales, línea 0101, la cantidad de seis mil seiscientos treinta y cinco 00/100 dólares (\$ 6,635.00); Cifra presupuestaria 51402 – Por remuneraciones eventuales, línea 0201, la cantidad de veinticinco 00/100 dólares (\$ 25.00); Cifra presupuestaria 51402 – Por remuneraciones eventuales, línea 0203, la cantidad de ciento diez 00/100 dólares (\$ 110.00); Cifra presupuestaria 51502 – Por remuneraciones eventuales, línea 0101, la cantidad de ciento cuarenta 00/100 dólares (\$ 140.00); Cifra presupuestaria 51502 – Por remuneraciones eventuales, línea 0102, la cantidad quinientos treinta y cinco 00/100 dólares (\$ 535.00); Cifra presupuestaria 51502 – Por remuneraciones



FONDO PARA LA ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

eventuales, línea 0201, la cantidad de doscientos cuarenta y cinco 00/100 dólares (\$ 245.00); Cifra presupuestaria 51502 – Por remuneraciones eventuales, línea 0203, la cantidad de ciento ochenta y cinco 00/100 dólares (\$ 185.00); Cifra presupuestaria 51901 – Honorarios, línea 0202, la cantidad de veinticuatro mil 00/100 dólares (\$ 24,000.00); Cifra presupuestaria 51901 – Honorarios, línea 0203, la cantidad de setenta y ocho mil 00/100 dólares (\$ 78,000.00); Cifra presupuestaria 54301 – Mantenimiento y Reparaciones de Bienes Muebles, línea 0102, la cantidad de un mil 00/100 dólares (\$ 1,000.00); Cifra presupuestaria 54303 – Mantenimiento y Reparaciones de Bienes Inmuebles, línea 0102, la cantidad de dos mil quinientos 00/100 dólares (\$ 2,500.00); Cifra presupuestaria 54313 – Impresiones, Publicaciones y Reproducciones, línea 0102, la cantidad de un mil quinientos 00/100 dólares (\$ 1,500.00); Cifra presupuestaria 54399 – Servicios Generales y arrendamientos diversos, línea 0201, la cantidad de cinco mil quinientos 00/100 dólares (\$ 5,500.00); Cifra presupuestaria 55602 – Primas y Gastos de Seguros de Bienes, línea 0102, la cantidad de un mil 00/100 dólares (\$ 1,000.00); Cifra presupuestaria 61102 – Maquinarias y Equipos, línea 0102, la cantidad de doscientos cincuenta 00/100 dólares (\$ 250.00); sumando un monto total en los **AUMENTOS** de ciento veintiocho mil quinientos ochenta 00/100 dólares (\$ 128,580.00); **DISMINUCIONES**: Cifra presupuestaria 51207 – Beneficios adicionales, línea 0102, la cantidad de tres mil ochocientos diez 00/100 dólares (\$ 3,810.00); Cifra presupuestaria 51207 – Beneficios adicionales, línea 0201, la cantidad de nueve mil treinta 00/100 dólares (\$ 9,030.00); Cifra presupuestaria 51207 – Beneficios adicionales, línea 0203, la cantidad de un mil cuatrocientos sesenta y cinco 00/100 dólares (\$ 1,465.00); Cifra presupuestaria 51402 – Por remuneraciones eventuales, línea 0101, la cantidad de cuatrocientos veinte 00/100 dólares (\$ 420.00); Cifra presupuestaria 51402 – Por remuneraciones eventuales, línea 0102, la cantidad de ciento cinco 00/100 dólares (\$ 105.00); Cifra presupuestaria 54203 – Servicio de Telecomunicaciones, línea 0102, la cantidad de trescientos cincuenta 00/100 dólares (\$ 350.00); Cifra presupuestaria 54303 – Mantenimiento y reparaciones de Bienes Inmuebles, línea 0202, la cantidad de dos mil 00/100 dólares (\$ 2,000.00); Cifra presupuestaria 54314 – Atenciones oficiales, línea 0203, la cantidad de cinco mil 00/100 dólares (\$ 5,000.00); Cifra presupuestaria 54501 – Servicios Médicos, línea 0202, la cantidad de veinticuatro mil 00/100 dólares (\$ 24,000.00); Cifra presupuestaria 54508 – Estudios



FONDO PARA LA ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS
DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

e investigaciones, línea 0203, la cantidad de setenta y ocho mil 00/100 dólares (\$ 78,000.00); Cifra presupuestaria 55599 – Impuestos, tasas y derechos diversos, línea 0102, la cantidad de quinientos 00/100 dólares (\$ 500.00); Cifra presupuestaria 61102 – Maquinarias y Equipos, línea 0201, la cantidad de un mil 00/100 dólares (\$ 1,000.00); Cifra presupuestaria 61102 – Maquinarias y Equipos, línea 0202, la cantidad de un mil cuatrocientos 00/100 dólares (\$ 1,400.00); Cifra presupuestaria 61102 – Maquinarias y Equipos, línea 0203, la cantidad de un mil quinientos 00/100 dólares (\$ 1,500.00); sumando un monto total en las DISMINUCIONES de ciento noventa y seis mil cincuenta y cinco 00/100 dólares (\$ 128,580.00).-----

ES CONFORME con su original con el cual se confrontó y para ser remitido al Lic. Carlos Silva Pineda y Maria de los Angeles Roman, de la Gerencia de Administración y Finanzas de FONAT; se extiende la presente en la ciudad de San Salvador, a las doce horas del día dieciocho de enero del año dos mil veintiuno.-

Lic. Heysel A. Arcón Vallecios
Secretaria de Actas del Consejo Directivo
FONAT.

